

Expediente n.º: 968/2021

Procedimiento: Proceso constitución bolsa arquitecto superior.

ACTA DE REALIZACIÓN 2º EJERCICIO PRUEBA PRÁCTICA, 3º EJERCICIO ENTREVISTA PERSONAL Y PUNTUACIÓN TOTAL BOLSA ARQUITECTO SUPERIOR.

En Albuixech, a 28 de febrero de 2022.

Reunidos en el Salón de Juntas a las 09:00 horas, los integrantes del Tribunal calificador, que se constituye para valorar las pruebas selectivas de los aspirantes para la constitución de una bolsa de arquitectos superiores:

Cargo	Identidad
Presidente	Alfonso Cuesta Aguado
Vocal	Jorge Zamora Muñoz
Vocal	Jordi Lloret Bosch
Vocal	Sara Carles Alemany
Secretario	José Antonio Pérez Sereix

Seguidamente, se procede al llamamiento de los aspirantes para realizar la segunda prueba, presentándose los siguientes candidatos:

DNI o NIE	ASPIRANTE (APELLIDO APELLIDO, NOMBRE)
..5169..F	SMA

Efectuado llamamiento, se confirma la no asistencia del aspirante que se relaciona, quedando en consecuencia, excluido/a del proceso selectivo. A saber:

DNI o NIE	ASPIRANTE (APELLIDO APELLIDO, NOMBRE)
..0808..S	MMF

A continuación se procede a la realización del ejercicio práctico que consiste en presentar y explicar ante el tribunal calificador el proyecto técnico, presentado previamente durante el plazo de presentación de instancias, en el que se planteará la organización y funcionamiento ordinario de una oficina técnica en un ayuntamiento de características similares a Albuixech.

Finalizado el ejercicio se procede de forma inmediata a la realización de la entrevista personal con el aspirante, obteniéndose el siguiente resultado:

DNI o NIE	ASPIRANTE (APELLIDO APELLIDO, NOMBRE)	PUNTUACIÓN 2 EJERCICIO (SOBRE 40 PUNTOS)	PUNTUACIÓN ENTREVISTA (SOBRE 20 PUNTOS)
..5169..F	SMA	36	18

Por lo tanto, de conformidad con la base octava de las bases que rigen la convocatoria, HA SUPERADO la fase de oposición, por haber superado el ejercicio teórico y el ejercicio práctico, el siguiente aspirante, obteniendo la siguiente puntuación,

DNI o NIE	ASPIRANTE (APELLIDO APELLIDO, NOMBRE)	1 EJERCICIO	2 EJECICIO	ENTREVISTA	PUNTUACIÓN TOTAL
..5169..F	SMA	38,50	36	18	92,50

Este Tribunal acuerda publicar el anuncio de aprobados en el tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y en la página web, requiriendo a los aspirantes aprobados para que en un plazo de tres días hábiles contados a partir del día siguiente de la presente publicación, efectúen las alegaciones que estimen pertinentes en defensa de sus intereses.

Asimismo, una vez transcurrido el plazo de alegaciones si no se hubiere presentado ninguna reclamación se propone a esta Alcaldía, la constitución de una bolsa de trabajo siguiendo el orden de los aspirantes aprobados de mayor a menor puntuación que se derive de la suma de las notas obtenidas en los dos ejercicios y en la fase de entrevista.

Se da por terminada la reunión a las 10,30 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto la presente Acta; doy fe.

